

Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente Correspondiente al primer receso del Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXII Legislatura celebrada el 9 de Junio del 2016

SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

9 DE JUNIO DE 2016.

## **MESA DIRECTIVA**

# DIPUTADO ADOLFO TOLEDO INFANZÓN

**PRESIDENTE** 

**DIPUTADA FE YADIRA BETANZOS PÉREZ** 

**SECRETARIO** 

DIPUTADO GERARDO GARCÍA HENESTROSA

**SECRETARIO** 

DIPUTADO PALEMÓN GREGORIO BAUTISTA

**SECRETARIO** 

DIPUTADA ZOILA JOSÉ JUAN

**SECRETARIA** 

**DIPUTAD CARLOS ALBERTO VERA VIDAL** 

**SECRETARIO** 

\_\_\_\_\_

Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente Correspondiente al primer receso del Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXII Legislatura celebrada el 9 de Junio del 2016

# El Diputado Presidente Adolfo Toledo Infanzón:

Sírvase la secretaría pasar lista de asistencia.

# El Diputado Secretario Palemón Gregorio Bautista:

Adolfo Toledo Infanzón, Fe Yadira Betanzos Pérez, Palemón Gregorio Bautista, Gerardo García Henestrosa, Carlos Alberto Vera Vidal.

# El Diputado Presidente Adolfo Toledo Infanzón:

Le informo, diputado Presidente, que hay permiso de la diputada Fe Yadira Betanzos Pérez.

# El Diputado Presidente Adolfo Toledo Infanzón:

Concedido de acuerdo a la facultad que me confiere la fracción I del artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca.

¿Hay quórum diputado secretario?

### El Diputado Secretario Palemón Gregorio Bautista:

Si hay quórum diputado presidente.

### (El Diputado Presidente toca el timbre)

## El Diputado Presidente Adolfo Toledo Infanzón:

Se abre la sesión. Sírvase la secretaría dar cuenta con el orden del día.

# El Diputado Secretario Gerardo García Henestrosa:

SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

#### 9 de junio de 2016.

El Diputado Secretario Carlos Alberto Vera Vidal:

H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca LXII Legislatura Constitucional

Centro de Información e Investigaciones Legislativas (CIILCEO)

Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente Correspondiente al primer receso del Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXII Legislatura celebrada el 9 de Junio del 2016

Presidente, ¿podría obviarse la lectura del orden del día en virtud de que ya la tenemos en nuestro poder?.

# El Diputado Presidente Adolfo Toledo Infanzón:

Está a la consideración de la asamblea la propuesta que hace el ciudadano diputado Carlos Alberto Vera Vidal, en el sentido de que se obvie la lectura del orden del día, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado que se obvie la lectura del orden del día.

Está a consideración de la asamblea el orden del día con el que se acaba de dar cuenta.

En atención a que ninguna ciudadana diputada y ningún ciudadano diputado solicita el uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba el orden del día, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el orden del día.

Una vez aprobado el orden del día, se va a dar cuenta con el **primer punto** del mismo, lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.

En atención al acuerdo aprobado en sesión previa por el pleno y atentos al hecho que se hizo llegar oportunamente por correo electrónico a cada una de las diputadas y los diputados integrantes de la diputación permanente el acta de la sesión anterior, se dispensa su lectura. Por lo tanto, está a consideración de la diputación permanente la aprobación de la misma.



Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente Correspondiente al primer receso del Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXII Legislatura celebrada el 9 de Junio del 2016

En votación económica se pregunta si se aprueba el acta mencionada.

Aprobada el acta de la sesión anterior.

Se pasa al **segundo punto** del orden del día, documentos en cartera.

Se informa a la diputación permanente que en términos del acuerdo número nueve aprobado por el pleno con fecha 9 de enero del año 2014, se acordó remitir a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de la diputación permanente, los documentos en cartera, y toda vez que tuvieron acceso a dichos documentos en la página del congreso, mediante el mecanismo adoptado, se pregunta si tienen alguna observación a los mismos.

No habiéndose realizado observaciones se instruye a la oficialía mayor para que realice los trámites correspondientes.

Se pasa al **tercer punto** del orden del día: ruego a la secretaría dar cuenta con el asunto.

### El Diputado Secretario Carlos Alberto Vera Vidal:

Iniciativa con proyecto de decreto presentada por el ciudadano **Diputado Jesús López Rodríguez,** integrante de la fracción parlamentaria del partido de La Revolución Democrática, por el que se reforma el párrafo séptimo del artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

### El Diputado Presidente Adolfo Toledo Infanzón:

Se acusa recibo de la iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política local, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales.



Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente Correspondiente al primer receso del Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXII Legislatura celebrada el 9 de Junio del 2016

Se pasa al cuarto punto del orden del día: ruego a la secretaría dar cuenta con el asunto.

## El Diputado Secretario Palemón Gregorio Bautista:

Iniciativa con proyecto de decreto presentada por el ciudadano **Diputado Gerardo García Henestrosa,** integrante de la fracción parlamentaria del partido acción nacional, por el que se reforman los artículos 3, el último párrafo del artículo 5 y el artículo 21 de la Ley de Mediación para el estado de Oaxaca.

#### El Diputado Presidente Adolfo Toledo Infanzón:

Se concede el uso de la palabra al diputado Gerardo García Henestrosa para que fundamente la iniciativa.

#### El Diputado Gerardo García Henestrosa:

gracias diputado presidente y compañeras y compañeros de la mesa directiva. Hace un mandato constitucional, la aplicación de los mecanismos alternativos de solución de controversias resulta de especial importancia reformar la legislación que se encarga de regular adecuadamente la instancia a la que se encomienda llevar a cabo dicho procedimiento alternativo. Su integración, funcionamiento, los principios, base requisitos y condiciones para su realización de los mecanismos alternativos de soluciones y controversias así como sus procedimientos no olvidemos que el próximo 18 junio todos los procedimientos penales en Oaxaca se regirán bajo el modelo de sistema de justicia penal acusatorio para la solución de asuntos que no requieran ser tratados en juicios orales o en prisión. El centro de justicia alternativa es una instancia que fue creada con el fin de dirimir controversias o conflictos antes que éstos alcancen otras instancias o desgasten más las relaciones personales, familiares o vecinales del agraviado. De esta manera, y fundado de la ley de mediación, se exige a los solicitantes presenten el nombre de la otra parte



Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente Correspondiente al primer receso del Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXII Legislatura celebrada el 9 de Junio del 2016

exponentes visitante al recibir insultos, amenazas o agresiones físicas por desconocerlo o investigarlo. Estas actitudes desalienta la denuncia de delitos, algunos muy graves, por lo que a la larga se perjudica a toda la sociedad y todos los ciudadanos oaxaqueños. La presente iniciativa pretende que un afectado pueda iniciar un procedimiento aún cuando no conozca al autor, habitante o propietario de una propiedad que le haya provocado alguna afectación o agravio que han u otra al centro de justicia alternativa buscando una solución pacífica a su problema. Del mismo modo, se busca una conciliación entre los textos legales vigentes y que en alguna situación pudiera provocar controversia en el actuar de un mediador o en la obtención de un acuerdo, no siendo ya el centro ya mencionado el único que fundamenta con el de la mediación pero si el que llega a recibir y atender y desechar solicitudes en algunos casos extremos y sin la debida atención derivada de conflictos mayores. Se garantiza así que en la forma de administrar y partir la justicia haya procesos ágiles, con pleno respeto a los derechos humanos apoyados por un facilitador un facilitador judicial donde habrá la oportunidad de dirimir controversias en forma pacífica y establecer acuerdos concertados. Es cuanto diputado presidente.

### El Diputado Presidente Adolfo Toledo Infanzón:

Se acusa recibo de la iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la constitución política local, se turna para su estudio y dictamen, a la comisión permanente de administración de justicia.

Se pasa al quinto punto del orden del día: ruego a la secretaría dar cuenta con el asunto.

## El Diputado Secretario Gerardo García Henestrosa:

Iniciativa con proyecto de decreto presentada por el ciudadano **diputado Jesús López Rodríguez**, integrante de la fracción parlamentaria del partido de la Revolución Democrática, por el que se derogan las fracciones cuarta y quinta del artículo 1406; y se adiciona un segundo párrafo al artículo 1407 del código civil para el estado de Oaxaca.



Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente Correspondiente al primer receso del Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXII Legislatura celebrada el 9 de Junio del 2016

#### El Diputado Presidente Adolfo Toledo Infanzón:

Se acusa recibo de la iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la constitución política local, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión Permanente de Administración de Justicia.

Se pasa al **sexto punto** del orden del día: ruego a la secretaría dar cuenta con el asunto.

# El Diputado Secretario Carlos Alberto Vera Vidal:

Punto de acuerdo presentado por la ciudadana Diputada Juanita Arcelia Cruz Cruz, integrante de la fracción parlamentaria del partido de la revolución democrática, por el que se exhorta al gobierno federal por conducto de las secretarías de salud y de educación pública, así como al gobierno estatal, por conducto de la secretaría de salud de Oaxaca, y del instituto estatal de educación pública de Oaxaca, para el efecto de que realicen campañas de prevención y concientización en el uso excesivo de las tecnologías como el uso de los teléfonos inteligentes, computadoras, tablets, etc., y los daños que pueden ocasionar tanto a la salud física como mental, además de realizar acciones con la finalidad de concientizar a los padres de familia para no distraer la atención y cuidados de sus hijos por causa del uso excesivo de los medios tecnológicos referidos.

### El Diputado Presidente Adolfo Toledo Infanzón:

Se acusa recibo de la iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la constitución política local, se turna para su estudio y dictamen, a las Comisiones Permanentes Unidas de Educación Pública; y de Salud Pública.

## El Diputado Secretario Gerardo García Henestrosa:



Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente Correspondiente al primer receso del Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXII Legislatura celebrada el 9 de Junio del 2016

Se pasa al **séptimo punto** del orden del día: ruego a la secretaría dar cuenta con el siguiente asunto.

# El Diputado Secretario Palemón Gregorio Bautista:

Punto de acuerdo presentado por el ciudadano **Diputado Adolfo Toledo Infanzón**, integrante de la fracción parlamentaria del partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta de manera respetuosa al congreso federal, a fin de adoptar dentro de la legislación aplicable en méxico, lo relativo al empaquetado neutro de los productos de tabaco, en atención al llamamiento que realizó la organización mundial de la salud, con motivo del día mundial sin tabaco 2016.

## El Diputado Secretario Gerardo García Henestrosa:

En términos del artículo 72 del reglamento interior del congreso, se pregunta al **diputado adolfo toledo infanzón**, si desea hacer uso de la palabra para exponer los fundamentos de la iniciativa.

### El Diputado Secretario Gerardo García Henestrosa:

Se acusa recibo de la iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la constitución política local, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión Permanente de Salud Pública.

#### El Diputado Presidente Adolfo Toledo Infanzón:

Se pasa al **octavo punto** del orden del día: ruego a la secretaría dar cuenta con el siguiente asunto.

#### El Diputado Secretario Gerardo García Henestrosa:



Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente Correspondiente al primer receso del Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXII Legislatura celebrada el 9 de Junio del 2016

Punto de acuerdo presentado por el ciudadano **Diputado Alejandro Martínez Ramírez**, integrante de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta respetuosamente al titular del poder ejecutivo para que a través de las dependencias y organismos encargados en materia ambiental en el estado, se diseñen y construyan metas concretas, vinculantes y transversales, sobre cambio climático en materia de mitigación y adaptación, con perspectiva de larga plazo y que además, estas se rijan bajo el principio de transparencia e un marco adecuado de acceso a la información pública para favorecer la difusión, la participación ciudadana y la concientización en la materia.

#### El Diputado Presidente Adolfo Toledo Infanzón:

Se acusa recibo de la iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la constitución política local, se turna para su estudio y dictamen, a **la Comisión Permanente** de Ecología.

Se pasa al **noveno punto** del orden del día: ruego a la secretaría dar cuenta con el asunto.

### El Diputado Secretario Carlos Alberto Vera Vidal:

Punto de acuerdo presentado por la ciudadana **Diputada María Luisa Matus Fuentes**, integrante de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que el congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que a través del instituto estatal de educación pública de Oaxaca, en el ámbito de sus respectivas competencias y con el carácter de urgente, atiendan la problemática de incidencias que presentan los trabajadores de la educación en nuestra entidad.

### El Diputado Presidente Adolfo Toledo Infanzón:



Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente Correspondiente al primer receso del Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXII Legislatura celebrada el 9 de Junio del 2016

Se acusa recibo de la iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la constitución política local, se turna para su estudio y dictamen, a la comisión permanente de educación pública.

Se pasa al décimo punto del orden del día, asuntos generales.

Agotados los puntos del orden del día, se cita a las ciudadanas diputadas y a los ciudadanos diputados integrantes de la diputación permanente para el día **miércoles 15 de junio** del año en curso, a las **12:00 horas** a sesión ordinaria. Se levanta la sesión.

(El Diputado Presidente toca el timbre).